

Rut : 69.120.400-6
Dirección Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 05-05-2022 09:25:29
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-325-AG22

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA
RUT : 78.906.980-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-325-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : AV DOCTOR SOTERO DEL RIO SIN CAUQUENES Región del Maule
NUMERO, BODEGA MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121701	Bolsas de basura	50 Paquete	PAQUETES DE BOLSAS DE BASURA 120 X 150 COLOR NEGRO		1.792,00	0,00	0,00	89.600

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	89.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	89.600
19% IVA	\$	17.024
Total	\$	106.624

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-012 (2-9) proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-22-04-012 (2-9)

Observaciones:

BOLSAS DE BASURA NECESARIAS PARA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA. SE SOLICITA AL PROVEEDOR ADJUNTAR CON FACTURA N° DE CUENTA, MAIL Y FONDO DE CONTACTO PARA REALIZAR EL PAGO. HORARIO DE ENTREGA DE LUNES A VIERNES DE 8:15 A 12:30 Y DESDE LAS 14:15 A 16:30 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA 1 DIA

CONTACTO 940368787

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>